BocaMina

Periódico de la minería nacionalizada del Estado Plurinacional de Bolivia
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

La Paz, noviembre de 2011 / año 1 / Nro. 9



Triunfo de la revolución del 52



Juan Lechín, firna la nacionalización de las minas



1952 - 2011

59 Años



20 de diciebre de 1942, gran Masacre de Catavi.

Editorial

Depósito Legal
4-3-34-11-P.O

Dirección
Av. Camacho Nº 1329
Telf: 2682167
La Paz - Bolivia

www.comibol.gob.bo

mail: bocamina@comibol.gob.bo

Distribución gratuita:
- Oficina Central COMIBOL La Paz
- Gerencia Regional Potosí
- Gerencia Regional Oruro
- Empresa Minera de Huanuni
- Empresa Minera Corocoro
- Empresa Minera Catavi
- Archivo Histórico Minero Nacional El Alto
- Archivo Histórico Minero Regional Oruro
- Empresa Metalúrgica Vinto
- Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos
- Centros Mineros
- Ministerio de Minería

Especulación sobre la consulta previa

En estos meses, se ha puesto de moda en la agenda política nacional el tema de la Consulta Previa, caracterizada como institución nueva que ciertamente merece un análisis exhaustivo como instrumento de aplicación en el marco de los convenios internacionales que Bolivia ha ratificado ante la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) Nos referimos concretamente al Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes.

Se ha especulado mucho, lanzando una serie de interpretaciones; las más, erradas que acertadas, (se supone por el desconocimiento del texto general de la mencionado Convenio) al punto de pretender utilizarlo como instrumento político susceptible de manipulación por diferentes intereses político sectarios. No obstante ello, se debe insistir en que la consulta previa tiene estrecha relación con el Convenio 169, la declaración de las Naciones Unidas Sobre los derechos de los Pueblos Indígenas y viceversa ; en otras palabras, son instrumentos legales con un solo propósito: garantizar el ejercicio libre de los derechos humanos y constitucionales de las comunidades indígena originaria campesina del país, como ser la libre determinación de disponer de los recursos naturales en forma racional, equidad y en beneficio de las mismas, pero también de toda la colectividad del Estado Plurinacional Boliviano, toda vez que los recursos naturales del suelo y del subsuelo, de acuerdo a lo determinado por la Constitución Política del Estado, son de propiedad del pueblo boliviano en general, y es el Estado que, bajo normas específicas, debe disponer de ellos en forma equitativa tomado en cuenta también los criterios legales de los estatutos Autonómicos de los departamentos, Municipios y regiones .

Como se podrá apreciar, el tema de la Consulta Previa no es sencillo; pues, para implementarlo, se requiere interpretar correctamente la normativa legal conjuncionando intereses multisectoriales, como es el carácter plurinacional del Estado.

El otro tema es: ¿Qué es primero; la Consulta Previa o la Consulta Pública?. En este caso también estamos frente a un falso dilema, pues ambos conceptos son uno solo, la consulta necesariamente tiene que ser previa y además pública, entendida como un acto general para todas las personas afectadas por determinado proyecto de emprendimiento de explotación de recursos naturales, pero específicamente dirigidos a los pueblos Indígena originaria campesina, enmarcado en el Convenio 189 de la O.I.T.

En el caso de las actividades mineras en aéreas o regiones donde se encuentren estos pueblos, la Consulta previa es la piedra angular del Convenio 169 de la O.I.T. cuya aplicación debe realizarse en una acción coordinada y sistemática del Estado, a través del diálogo social intercultural, siendo la finalidad de la consulta el CONSENTIMIENTO. Por otra parte, el marco conceptual del Convenio 169 es básicamente tripartito; es decir, Estado Pueblos y empresas interesadas en la exploración, explotación, beneficio de recursos minerales.

Es menester indicar que para lograr el consentimiento o acuerdo deben concurrir en el proceso requisitos básicos como la consulta previa, amplia e informada, dialogo intercultural, buena fe, transparencia, tiempo razonable, afectación directa, flexibilidad, procedimientos adecuados

El estaño boliviano construyó las fortunas más grandes del universo

Sin la nacionalización de las minas Bolivia no sería la misma

EDGAR RAMÍREZ SANTIESTEBAN
Jefe del Sistema de Archivo de la COMIBOL



La Nacionalización de la Minas tiene sus orígenes en las luchas sociales del pueblo boliviano que desde comienzos del siglo XX generó la conciencia nacional por la recuperación de los recursos naturales. A partir de la guerra del Chaco, se consolida la lucha por recursos hidrocarburíferos y mineralógicos en poder de compañías transnacionales y de los grupos mineros de Patiño, Hochschild y Aramayo, compañías que concentraron el poder económico y político del país.

A las 8 de la mañana del 31 de octubre de 1952, los trabajadores de Siglo XX, y Catavi, al tronar de dinamitas y el ulular de la histórica sirena del Sindicato que rompía el silencio sólo cuando había algo extraordinario, fueron el entorno del acontecimiento de la nacionalización de la minas. Todos los sindicatos Mineros enviaron sendas delegaciones para ser los protagonistas del acto se realizaba en las Pampas de María Barzola, lugar donde diez años antes el ejército boliviano ametralla a los trabajadores del Siglo XX y Catavi, afiliados al Sindicato de Oficios Varios. Los trabajadores mineros realizaban una marcha exigiendo mejores condiciones de trabajo. Allá, donde la metralla se ensaño contra los manifestantes el 21 de diciembre de 1942, muere María Barzola, palliri que participaba de la manifestación. Esas pampas que fueron fecundadas con la sangre de los luchadores sociales, es el lugar donde se inicia con el acto de la promulgación del Decreto Supremo 3223 de Nacionalización de las Minas.

La nacionalización de las minas no es un hecho casual, está era la medida que reivindicaban los bolivianos desde comienzos del siglo XX. Sin embargo su concreción enfrentaba al poder que no sólo se apoderó de Bolivia, sino de los negocios estañíferos en todo el planeta; es por esa razón, la medida que posiblemente que más ha influido en el devenir histórico boliviano, durante la primera mitad del siglo XX, ya que el estaño boliviano construyó las fortunas más grandes del universo (no es casual que Patiño fuera nominado como el Rey del Estaño; su fortuna estaba catalogado como la segunda después de Rockefeller). En la segunda mitad del siglo XX y aún del siglo XXI, marca a Bolivia con la actividad de las minas nacionalizadas; pues no existirá un solo acontecimiento al margen de esta conquista.

Pues, es la medida con la que el pueblo responde a la explotación de los bolivianos y del saqueo de sus recursos naturales que durante años ejercieron tres de las empresas más grandes del mundo capitalista, ya que controlaban los negocios del estaño de todo el planeta. Por esa razón la consumación de esta trascendental medida sólo podía ser fruto de las luchas sociales de los hombres y mujeres que fueron templados por los propios monopolios imperialistas habían creado.

La Nacionalización de la Minas tiene sus orígenes en las luchas sociales del pueblo boliviano que desde comienzos del siglo XX generó la conciencia nacional por la recuperación de los recursos naturales. A partir de la guerra del Chaco, se consolida la lucha por recursos hidrocarburíferos y mineralógicos en poder de compañías transnacionales y de los grupos mineros de Patiño, Hochschild y Aramayo, compañías que concentraron el poder económico y político del país.

Es por esa razón que los empresarios afectados presionan a sus técnicos para que abandonen el trabajo y a los gobiernos para que concretaran un bloque de todo lo que significara la producción de la Corporación Minera de Bolivia. Uno de los gerentes de las ex-empresas, Donald Kochersperguer, en Chile, declaró a los pocos días de la Nacionalización de las Minas: "… La situación se tornó imposible cuando los obreros, todos armados de revólveres, comenzaron a aplicar las disposiciones contenidas en el decreto de nacionalización sobre "control obrero", en forma parecida a la de los comisarios comunistas….".

Creación de la COMIBOL

La Nacionalización de las Minas y la creación de la Corporación Minera de Bolivia son una sola unidad. La COMIBOL, fue creada el 2 de octubre de 1952, mediante Decreto Supremo No. 3196, elevado a Ley de la República el 29 de octubre de 1956 como entidad autárquica, con personería jurídica, encargada de explorar, explotar, y beneficiar los minerales de los yacimientos mineros que el gobierno de la nación, le asigne, comercializar y exportar los productos minerales, de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo No. 3072 de 2 de junio de 1952 y la importación de maquinarias, herramientas, implementos de trabajo minero y artículos de pulpería.

El artículo 6 del Decreto Supremo No.3223 de nacionalización de las minas, es el cordón umbilical que une a la Nacionalización de las minas con la creación de la COMIBOL, porque determina que "de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo No. 3196 de creación de la COMIBOL, se encomienda a la Corporación Minera de Bolivia, la administración y operación de las minas nacionalizadas."

Bolivia, no sería la misma sin la nacionalización de las minas.



Reversión de las minas a sus legítimos propietarios

La Nacionalización de las Minas **NO estaba en el programa del MNR**

En el informe de la Nacionalización de las Minas —un documento en cuatro tomos que desgraciadamente se ha perdido— se menciona un memorando elaborado por el doctor Wálter Guevara Arze en torno a una serie de reuniones de carácter confidencial entre el embajador de Estados Unidos Edward J. Sparks y el gobierno del MNR, que en ese momento todavía estaba con los aires de la insurrección popular (junio o julio de 1952).

En ellas participan Carlos Morales Guillén, representante del Presidente de la República en la Nacionalización de las Minas; Manuel Barrau, Presidente de la Comisión de la Nacionalización de las Minas; Wálter Guevara Arze, canciller de la República; Jorge Zarco Kramer, miembro de la Comisión de Nacionalización de las Minas, y un señor de apellido Bigeman, experto en comercialización de mineral.

Las reuniones duraron varios días hasta que el 25 de septiembre Wálter Guevara le hace una nota a Carlos Morales Guillén, en la que le dice: "Incluyo un proyecto de memorando en el que he tratado de resumir tanto la conversación y los acuerdos a los que llegamos el pasado martes, en cuanto a la discusión que sostuvimos con el embajador Sparks en la tarde del mismo día. Como quiera que este informe está dirigido al Presidente de la República, ruego a usted hacer las observaciones, añadiduras, las correcciones pertinentes".

En el memorando se habla de los problemas de comercialización de minerales, del stock pile, y de la nacionalización de las minas, también se menciona la presencia de don Hernán Siles Suazo. Sobre este tema dice en el punto dos: "El embajador Sparks, actuando en conformidad con los documentos, preguntó si la decisión de nacionalizar las minas es irrevocable y, en caso afirmativo, cuál sería la manera de nacionalizarlas. En presencia del señor Vicepresidente, que llegó en ese momento, respondí que la decisión de nacionalizarlas era irrevocable y que, en cuanto a su forma, ello dependía tanto del informe de la Comisión que estaría terminado el próximo 7 de octubre como del estudio que el Gobierno tendrá que hacer de ese informe".

Entonces, el embajador Sparks sugirió llevar a término la nacionalización de las minas en las mismas condiciones obtenidas en el contrato de la fundición de estaño, comprando el 51% por ciento de las acciones de las empresas, y que los directores sean nombrados por el Gobierno. Por lo tanto, "la nacionalización estaría realizada sacando una disposición legal que permita que los directorios que funcionaban en Londres, París y Ginebra lo hagan dentro del territorio nacional".

La respuesta de Guevara es que el tema sería resuelto por un informe de la Comisión de Nacionalización de Minas, pero le dice: "Personalmente yo estoy de acuerdo con la forma que usted sugiere, pero ¿quién se hace cargo de la situación política?".

¿Cuál era esa situación política? Eran los milicianos armados que pedían la nacionalización de las minas. Entonces, acá no era una decisión del MNR, era una imposición de esa situación política a la que se refiere Guevara.

Objetivos diferentes

Ese es el primer hito en el que me apoyo para sostener que la voluntad de nacionalizar las minas no era una decisión meditada, ni parte del programa de Gobierno del MNR. Más bien era algo sujeto a las presiones de la situación política. La Nacionalización de las Minas estaba en disputa antes de realizarla. En realidad, esta conquista no está en el programa del MNR. Ellos hablaban de incrementar las obligaciones impositivas al Estado; un aumento general de sueldos y salarios y nada más. La Nacionalización surge del proceso insurreccional que se desata en el país.

Juan Lechín Oquendo, líder de los trabajadores mineros, manifiesta: "El pensamiento de la COB en cuanto a la Nacionalización de las Minas es claro y terminante: reversión de las minas a sus legítimos propietarios y, por consiguiente, nacionalización sin indemnización". Lechín dice que en lugar de pensar en una indemnización "exijamos pues el pago de lo que nos adeudan. Ningún país negará el derecho de Bolivia a exigir el cumplimiento de la ley, por tanto, el decreto es apenas el modo legal de la recuperación de las minas sin pago alguno".


Obreros luchadores y carabineros, se atrincheran frente al cuartel Modelo de MIraflores.




Gracias a la explotación y la miseria amasaban su fortuna los privilegiados.


Las tropas del Ejército de la reacción ocupan Catavi.

El segundo hito documentado se refiere a la gran concentración de trabajadores del 31 de octubre en los campos de María Barzola. Allí está Víctor Paz, quien manifiesta en su discurso: "La Nacionalización de las Minas de Patiño, Hochschild y Aramayo no significa que el Gobierno de la Revolución Nacional sea enemigo de la iniciativa privada, todo lo contrario. Porque queremos abrir nuevas perspectivas a la iniciativa privada es que hemos nacionalizado las tres grandes minas". Acá conlleva una filosofía: ellos nacionalizan las minas para incentivar la iniciativa privada. Es decir, salta a la vista aquello que siempre se dijo que era el anhelo del MNR: crear una nueva burguesía nacional con la nacionalización de las minas.

Juan Lechín Oquendo, líder de los trabajadores mineros, manifiesta: "El pensamiento de la COB en cuanto a la Nacionalización de las Minas es claro y terminante: reversión de las minas a sus legítimos propietarios y, por consiguiente, nacionalización sin indemnización". Lechín dice que en lugar de pensar en una indemnización "exijamos pues el pago de lo que nos adeudan. Ningún país negará el derecho de Bolivia a exigir el cumplimiento de la ley, por tanto, el decreto es apenas el modo legal de la recuperación de las minas sin pago alguno".

Pero, ¿qué quiere hacer Lechín con los recursos provenientes de la Nacionalización de las Minas?: hay que desarrollar el país, dice. Se debe diversificar la economía, el agro, la industria, y las condiciones de los trabajadores deben mejorar. Exige no más explotación y agrega: "La plusvalía resultante del trabajo no pagado a los obreros debe dejar de beneficiar a unos pocos, sino desaparece por estar presente el Estado como empresario; toda la fuerza del trabajo de los obreros de las minas y sus excedentes servirá para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y para elevar el nivel cultural del país. Nunca en la historia de los pueblos civilizados se ha dado esta forma de producción. Seremos nosotros quienes produciremos una especie de revolución económica".

Lechín habla de una medida popular antiimperialista que evite que los beneficios vayan a parar en manos de una clase social que Paz Estenssoro quiere crear: una burguesía nacional. El 31 de octubre de 1952 ya hay discrepancias en torno a los objetivos que busca la nacionalización.

El tercer hito se ubica algunos años después. Ñuflo Chávez Ortiz, en agosto de 1956, había sido elegido Vicepresidente de la República, el 20 de junio de 1957 renuncia a su cargo a través de una carta en la que dice: "Igualmente se está preparando un nuevo Código de Minas a espaldas del Presidente de la República, quien ha encomendado esta tarea al prestigioso jurisconsulto Sologuren, las misiones americanas elaboran su propio código a humor y sabor de los capitales financieros de Wall Street".

Entonces, en torno a la Nacionalización de las Minas hay una disputa permanente. Unos quieren consolidar un proceso popular antiimperialista y hasta anticapitalista, mientras que la otra posición pretende generar condiciones para que surja una burguesía nacional que acapare toda la producción.

La naturaleza de COMIBOL

Por esa razón, no me extraña que el primer Plan de Rehabilitación de la COMIBOL, que se conoció en diciembre de 1956 y comenzó a elaborarse en 1954, además de hablar de problemas técnicos, proponga soluciones jurídicas y políticas. Plantea la necesidad de elaborar un Código Minero de inversiones parecido al del Perú, en el que las defensas jurídicas del Estado desaparezcan, "porque eso es una garantía para la inversión extranjera". Propone el despido de 15.000 trabajadores de los 33.000 que había. Sugiere que todos esos desempleados sean enviados al oriente boliviano, "para que las indemnizaciones que les pague COMIBOL se inviertan en esa región", sugerencia que se cumple.

En el Plan Decenal elaborado por Wálter Guevara, esta propuesta se incluye como una política económica oficial. Además sugiere que COMIBOL continúe pagando un precio mayor al que se ha fijado oficialmente para los carburantes y lubricantes que esta institución utilice. En el archivo de la empresa se consignan varias reuniones realizadas en 1953, donde el Directorio se opone a seguir pagando precios que casi llegan al doble de lo establecido. En el Plan Decenal se instruye que esa diferencia debe ir a pagar los costos de vertebración caminera Cochabamba-Santa Cruz y de allí a Montero y Warnes.

¿Por qué se beneficia a esta zona y no se piensa en una carretera al Mutún, donde la COMIBOL tenía intereses? Se prefiere los caminos donde se asientan los intereses de los grupos oligárquicos ligados a la actividad agroindustrial. De hecho, el Gobierno estaba incentivando el desarrollo de estas clases sociales con los excedentes provenientes de la minería. Entonces, la Nacionalización estaba sujeta a una política minero-metalúrgica ajena al interés nacional.

No es extraño que la Ley de la Nacionalización de las Minas, que organiza todo un complejo minero-metalúrgico, desde los aspectos geológicos hasta la importación de equipos y maquinaria, pasando por la comercialización y la fundición, se vaya cercenando. Porque la creación de empresas estatales como Geobol, la Empresa Nacional de Fundiciones, el Instituto Minero Metalúrgico, etc., no será para desconcentrar la actividad minera, sino para liquidar la Nacionalización de las Minas. ¿Por qué? Pues, porque se trata de una conquista que COMIBOL se ocupa de explorar, y beneficiar los minerales, de comercializar y de importar maquinaria y herramientas, y materiales para COMIBOL y el resto de la minería nacional.

En los años sesenta crean Geobol, separando la actividad geológica de la empresa, pero en su directorio participan la minería mediana y chica; vale decir, participa la empresa privada, aunque sus recursos provienen de COMIBOL, de YPFB,


Bolivia toda ve con esperanza al gobierno de Villarroel y le presta su apoyo.

del Banco Minero y del Tesoro General de la República. Los recursos para explorar yacimientos mineros provienen del Estado y el manejo administrativo ya tiene injerencia privada. Y los resultados serán para que esta entidad las venda al mejor postor, la minería mediana.

En cuanto a las fundiciones, organizadas con dinero de COMIBOL, del Estado, de YPFB, del Banco Minero, al concretar su construcción, se las separa. Se establece que la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) debe firmar contratos de operación tanto con COMIBOL como con la minería mediana. Por una tonelada de mineral que trabaje para la minería mediana pagará $us 596.50. Por el mismo rubro la COMIBOL pagará $us 805. El costo de fundición es de $us 700. ¿Quién subvenciona las operaciones de la minería mediana? Los excedentes que provienen de la minería nacionalizada, están yendo al sector privado.

La Minería Mediana ya era un poder económico en los años cincuenta

El 60% de la producción de antimonio, el 45% de la del wólfram, están en la minería mediana, y en este rubro hay empresas transnacionales como la Internacional Mining. Patiño, Hochschid y Aramayo, los tres juntos, ocupan el segundo lugar en la producción mundial del estaño. Mario Mercado Vaca Guzmán, sólo con Emusa, ocupa el primer lugar en producción de antimonio en el mundo. Ésa es la fuerza de la Minería Mediana, aún en momentos de la Nacionalización de las Minas producían el 60% de antimonio. Entonces, esta nacionalización es una nacionalización incompleta porque no afecta a los demás productores.

La Minería Mediana, tendrá una actividad muy próxima a todo el proceso minero-metalúrgico, pues desde la década de los cincuenta sus líderes participan como directores del Banco Minero, de COMIBOL, de la Comisión de Inversiones, de la redacción del Código de Minería, etc. Vamos a ver a prominentes figuras como Quiroga Matos, Luis Alberto Echazú (que nada tiene que ver con el ex ministro de Minas), Antonio Sánchez de Lozada como gerente de COMIBOL, firmando el alquiler de la mina Porco con su hermano Gonzalo, quien firmó como el inquilino por 700 dólares al año.

La Minería Mediana participa como un grupo de poder muy influyente, en primer lugar, a través del manejo directo de las políticas minero-metalúrgicas estatales, porque ellos van a participar en todo; en segundo lugar, como grupo de presión. Recordemos que son ellos quienes producen la caída de Juan José Torres. Esa connotación tiene la Nacionalización de las Minas y los grupos de poder que quedan moribundos, pero se recuperan y vuelven de manera cruel. En realidad, la Minería Mediana es ajena a la Nacionalización de las Minas. De repente ellos aspiraban a que la medida tenga el carácter que deseaban darle Paz, Siles y Guevara, pero no la nacionalización que se concreta el 31 de octubre de 1952, y tratan de revertir esa medida de manera inmediata. Lo que lograrían después.

En los años 70, las empresas medianas son 34, ya en la mitad de la década del 2000 se reducen a tres grupos. Es decir, se concentra de tal manera que esas empresas no sólo son más grandes, también se concentran en menos manos, al extremo de que algunos de ellos —para evadir la Ley— van a inscribirse en la Asociación de Mineros Medianos con diferentes nombres. Por ejemplo, sólo Gonzalo Sánchez de Lozada inscribe la Compañía Minera del Sur, la Compañía Minera Caballo Blanco, la Concepción y la Puquionor; o van a ser la International Mining donde están los Iturralde o los Vea Murguía, aunque ellos se inscribirán también con el nombre de Avicaya y con el nombre de La Chojlla, entonces ellos mismos se van mimetizando.

La fuerza de los medianos

El poder de las empresas medianas es bastante grande, al extremo que muchos de sus representantes van a dejar sus funciones para entrar en la actividad estatal. Uno de los Sánchez de Lozada ha de ser Contralor de la República, el otro Presidente. Carlos Iturralde canciller, Mario Mercado alcalde y jefe del Fondo Social de Emergencia. Alberto Alandia era Gerente Administrativo Financiero de EMUSA cuando es nombrado Presidente de COMIBOL. Todos ellos entran a la actividad estatal y no lo hacen para cooperar con el Estado. Lo hacen para imponer una política económica que los favorezca; sólo de esa manera ellos han logrado imponer leyes y políticas minero-metalúrgicas y económicas ajenas al interés nacional.

En el Código de Minería anterior al de 1977, la libre exportación de estaño está tipificada como un delito de tráfico ilegal de minerales, sólo podía ser exportado por ENAF y el Banco Minero. De acuerdo con el Código actual y al Decreto Supremo 21060, la comercialización es libre. Lo que era un delito se ha convertido en actividad lícita y el que quiera impedir esta comercialización se convierte en un delincuente.

Los intentos de elaborar un Código de Minería como el que tenemos actualmente provienen ya de los años 50. La consultora Ford, Bacon & Davis es la que aconseja elaborar un Código de esas características, lo que entonces no se aprueba, insisten el año 67, incorporan algunas cosas y lo concretan el año 1977.

Cuando Hernán Siles Suazo retorna al Gobierno con la UDP, aprueba un decreto que autoriza a la empresa minera mediana la exportación libre del 40% de su producción y la libre utilización de aquellas divisas. Pablo Ramos, en su libro El neoliberalismo en acción, sostiene que el neoliberalismo ya comenzó en ese Gobierno.

La desnacionalización de las minas

En los años 60 la mina Matilde, rica en zinc, se entrega a la Philips Brothers. También se entrega las colas y desmontes a la International Mining and Procesing y MPC; la mina Bolívar, una de las más ricas de Oruro, también es cedida. El gobierno de Torres en 1970 decide recuperar la minería y todas estas empresas vuelven al Estado.

En opinión mía, desde 1952, todos los gobiernos, a excepción de Juan José Torres, han sido ejecutores de políticas minero-metalúrgicas ajenas al interés del país.

La política minero-metalúrgica de Sánchez de Lozada ha impuesto abusos que no se permiten ni en los países más liberales del planeta.

El Código Minero plantea muchas posibilidades para explotar la minería sin necesidad de declaratorias de necesidad pública y han afectado mucho, e incluso creado conflictos con las comunidades campesinas.

(Tomado de Cambio, reportaje de Germán Araóz, periodista escritor, a Édgar Ramirez Santiesteban, en "Nacionalización de las minas 1952, una visión obrera).



Celebración del 1ro. de Mayo de 1952.



Los mineros pueden hallarse seguros de no haber combatido en vano. Las minas ya son del pueblo



Los mineros se sienten libres.



El pueblo festeja la revolución del 52.



Entrevista a Miguel Pérez, Secretario Ejecutivo de la FSTMB

Los mineros exigen la **nacionalización de las minas**



Concluido el XXXI Congreso ordinario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, en la ciudad de Potosí en septiembre, el nuevo Comité Ejecutivo Nacional a la cabeza de su secretario Ejecutivo, Miguel Pérez, dispone el trabajo que pretende hacer posible las determinaciones del congreso, expresadas en la tesis aprobada, haciendo énfasis en la declaración política de este congreso que aglutinó a casi 500 delegados de diferentes centros mineros.

Bocamina (BM). Concluyó el XXXI Congreso Ordinario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) ¿qué compromiso implica esto?

Miguel Pérez (MP). Se tiene ardua tarea, se recomienda bastante tocar el tema del aparato productivo del país. De un tiempo a esta parte no se está recibiendo de parte del gobierno las respuestas a las demandas hechas en octubre de 2003 y 2005, pedimos la nacionalización, la industrialización y la creación de nuevas fuentes de trabajo con la diversificación de yacimientos mineros. En este sentido hemos visto también que se ha ingresado a la elaboración de la nueva ley minera, en la cual, el tema impositivo podría dar soluciones definitivas al tema minero.

Tenemos 8 puntos, que coinciden con los criterios de la COB manifestados en abril de este año. El incremento salarial, debe ser con carácter retroactivo y llegar a todas las entidades mineras, pero hemos visto que no todo va por ese lado; en ocasiones se vienen decretos supremos que no son consensuados con la FSTMB, lo que pedimos como dirigencia es que entremos a consensuar todo este tema del incremento salarial, de la reactivación del aparato productivo nacional, la eliminación del DS 21060 del cual somos impulsores para su abrogación, hecho que no está completo porque seguimos viendo la libre oferta y demanda que sigue atentando al Estado y su erario nacional.

BM: ¿qué debemos entender por reactivación del aparato productivo estatal?

MP: Cuando hablamos de reactivación del aparato productivo estatal, siempre ponemos de ejemplo a Huanuni, con sus 4700 trabajadores, una empresa que está marchando después de ser nacionalizada, que fue consolidada con su ley 3720. Las cifras demuestran cómo está marchando Huanuni, como ejemplo del funcionamiento del aparato productivo del país; entonces, ¿cuántas Huanunis queremos más en el país?. Reactivemos la minería, esto puede ser trabajado en consenso y cooperación con el Ministerio de Minería

Hemos sido claros: San Cristóbal debe pasar de depender del Estado boliviano, esto se lo planteará en las instancias superiores, y es a partir de esto que hablamos de reactivar el aparato productivo del país, todo esto viendo la estabilidad laboral de los trabajadores.

BM: ¿y el control social?

MP: Queremos ser enfáticos en el control social: queremos que esto ingrese en todas las operaciones mineras, esto a partir de su legalización, que goza de un reconocimiento a nivel ministerial; daremos como ejemplo Huanuni a la cabeza de su sindicato y directorio en los que los trabajadores tienen sus representantes y se maneja independientemente, de ahí que Huanuni es el ejemplo.

BM: El XXXI Congreso ordinario de la FSTMB, planteó fortalecer al conjunto de los trabajadores mineros ¿cómo se pretende lograr esto?

MP: Esto se hará realidad a partir de la creación de un instrumento político, donde los trabajadores sean quienes analicen los temas políticos de nuestro país, si bien es cierto que existen leyes, en este caso la ley minera, la ley de pensiones, el código y la ley general del trabajo no se está llegando a concretizar nuestras verdaderas demandas. Lo que queremos saber, ¿hasta cuándo va a ser su tratamiento?, por lo mismo consideramos que debemos tener representación en el parlamento para empezar a agilizar estos temas en las cuales como trabajadores mineros somos la vanguardia junto a nuestra COB. A partir de los centros mineros, debemos retomar esta vanguardia con nuestro propio instrumento político.

Por otro lado, en nuestro documento político hablamos de la nacionalización de varios distritos mineros, lo han pedido en el congreso los trabajadores de Andacaba, Inti Raymi, Colquiri, para esto sostendremos una reunión con el ministro de Minería José Pimentel, para pedir informes técnicos, jurídicos, económicos y sociales de todos los yacimientos; en esto (nacionalización) se dijo claro, si estas empresas son rentables o no deberán merecer su tratamiento, caso contrario el gobierno nacional tendrá que buscar una salida política. Lo hemos dicho claro, los trabajadores debemos tener nuestro instrumento político para la defensa de nuestros yacimientos.

BM: ¿Este instrumento político implica a futuro participar en elecciones?

MP: Como vanguardia, esto debe ser con un futuro directo, hemos visto que no tenemos representación y por este mismo sentido hemos dicho que si o si este instrumento político tenga su efectividad a partir de lo que se a planteado.

BM: Para darle más vitalidad a este tema, ¿esta propuesta será presentada al congreso ordinario de la COB que aún está pendiente?

MP: Bueno necesariamente. El documento político en el que se plantea, lo dijo claramente el distrito minero de Huanuni, se basa en el socialismo que debemos efectivizarlo. Si bien ahora pretendemos atravesar por un socialismo que no llega su concreción. De ahí que el documento que plantea Huanuni es bastante claro en lo nacional e internacional y su plataforma de lucha unitaria. En lo internacional está claro, la liquidación del imperialismo, capitalismo y el neoliberalismo. En el otro tema, debemos implementar el socialismo como única forma para evitar la degeneración y barbarie de la humanidad. Lo otro el rechazo y la condena a la estrategia del capitalismo de superar su crisis en base a los despidos, rebaja de salarios, la sobre explotación de los trabajadores, acá somos claros, que como clase trabajadora vamos a pelear y para esto se debe tener respeto a las líneas maestras que se dieron el año 2003 y 2005.

BC: La propuesta de nacionalización había encontrado muchas cuestionantes, antes del congreso incluso, hablamos de la resistencia del sector privado más propiamente, recordemos que con el presidente Evo Morales se abrió esta posibilidad si los sindicatos lo decidían, pero fueron los mismos sindicatos que se opusieron a esta posibilidad ¿cuál es la situación actual?

MP: En el punto 3 del documento presentado por Huanuni, en el tema nacional se especifica; la nacionalización de las empresas transnacionales privadas y de toda la minería mediana. En todo caso esto se ha analizado y visto por conveniente el respeto a la estabilidad laboral en la cual habrá que hablar de categorías salariales y conquistas sociales, esto debería hacerse sin la paralización de las operaciones mineras.



Las autoridades de minería en un acto memorable en 2010

Marchando hacia la liberación Económica de Bolivia

La **nacionalización minera** en tiempos

> *"Debemos administrar nuestras empresas por lo tanto no habrá ningún pretexto para privatizar, como siempre algunos privatizadores quieren volver. Nos dejaron aquí (Vinto) chatarra era una pena ahora hemos empezado a mejorar con el esfuerzo de ustedes", expresó el Presidente Morales ante una concentración de trabajadores metalurgistas.*

En Bolivia la palabra nacionalización tiene un profundo significado. Las primeras demandas surgieron años antes de 1952, momento en que la conciencia de la clase trabajadora, sobre todo minera, demandaba la nacionalización de las minas, hecho que se consumó posterior a la revolución nacional del 9 abril de 1952.

Paradójicamente, 33 años después de este hecho, las conquistas de los trabajadores mineros fueron rifadas por los mismos que se ufanaron de la nacionalización, quienes implantando lo que denominaron "La Nueva Política Económica" que derivo en la mal llamada "relocalización", cerraron las minas y despidieron a mas de 25 mil mineros de todo el país. Continuado a estas medidas, y bajo las campañas de privatización y posterior capitalización, fueron los intereses privados de Gonzalo Sánchez de Lozada que se apropiaron de las minas que aun eran rentables, entre ellas Huanuni, Porco, Colquiri además de la Fundición de Vinto.

Tras la asunción al gobierno, en enero de 2006, el presidente Evo Morales impulsó una serie de medidas que pretendían cambiar al Estado boliviano, así como eliminar la política entreguista de nuestros recursos naturales que se practico por los gobiernos de corte neoliberal.

La nacionalización de nuestras empresas estratégicas que fueron entregadas de forma dolosa a manos de transnacionales, eran las consignas de lucha de organizaciones como la Central Obrera Boliviana, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y el Comité de Defensa del Patrimonio Nacional; sin embargo como consecuencia del cruento enfrentamiento suscitado en el distrito minero de Huanuni en octubre del 2006, entre mineros asalariados y cooperativistas mineros disputándose los yacimientos del cerro Posokoni, el Presidente Morales promulgó, el 31 de octubre de 2006, el DS 28901, por el que Comibol asumió el control total del yacimiento en disputa y la administración directa sobre la mina Huanuni, contrato a más de 4.000 cooperativistas provenientes de las cuatro cooperativas mineras, además resolvió los contratos firmados con dichas cooperativas.

Consciente de la actividad minera y su valor socioeconómico para el país, y que la cadena productiva minera debía avanzar, el Presidente Evo Morales, el 9 de febrero de 2007, dispuso la nacionalización de la Empresa Metalúrgica de Vinto (EMV) detentada por la empresa Sinchi Wayra, a través del DS 29026 que llevo el nombre del legendario líder minero Federico Escobar Zapata.

Para emitir este Decreto el gobierno identificó varios vicios legales cometidos para la privatización de esta fundición, entre ellos, que la EMV estaba valorada en 140 millones de dólares y fue adjudicada en 14,7 millones.



Evo Morales, Alvaro García Linera, José Pimentel y diregentes del Sindicato de trabajadores mineros de Huanuni



El presidente del Estado Plurinacional en Vinto.

de Evo Morales Ayma

La documentación contable de la EMV estableció que Allied Deals PLC se benefició además con la entrega ilegal de estaño metálico en circuito, concentrados, materiales y repuestos por más de 16 millones de dólares. A estos se sumaba la clausula 7.2 del contrato de venta de Vinto, que claramente establecía la prohibición de transferencia a terceros, antes de tres años de la vigencia del contrato, compromiso que fue vulnerado por la Allied Deals PLC.

El Viceministro de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico, Freddy Beltran, afirmó que estas nacionalizaciones no solo correspondieron a una medida política, sino a neutralizar la antipolitica minera de transferencia de nuestros recursos de manera arbitraria a empresas privadas.

“El Estado se vio en la necesidad, en los casos más flagrantes, de recuperar estas (empresas) para el pueblo boliviano, el caso de Vinto es justamente eso, una fundición que era la única que funcionaba en el país, la misma que costó una lucha política de años porque el empresariado privado nunca a querido el desarrollo metalúrgico de nuestro país y Vinto se hizo realidad contra viento y marea, y resulta que de forma ilegal la empresa paso a manos privadas en un precio totalmente ilógico” señaló Beltrán.

A cuatro años de su nacionalización, el 9 de febrero del presente año en oportunidad de su visita a la Empresa Metalúrgica Vinto, el Presidente del Estado Plurinacional Evo Morales, destacó el proceso de nacionalización de la EMV.

“Debemos administrar nuestras empresas por lo tanto no habrá ningún pretexto para privatizar, como siempre algunos privatizadores quieren volver. Nos dejaron aquí (Vinto) chatarra era una pena ahora hemos empezado a mejorar con el esfuerzo de ustedes”, expresó el Presidente Morales ante una concentración de trabajadores metalurgistas.

Vinto Antimonio

El 1 de mayo del pasado año en otro afán de avanzar en el proceso de industrializar nuestros recursos naturales, el Gobierno de Bolivia dispuso la reversión de la planta fundidora Vinto Antimonio de Oruro, que fue administrada, entre 2003 y 2009, por la minera suiza Glencore a través de su subsidiaria en el país Sinchi Wayra, al control estatal.

La determinación surgió debido a que en los últimos años se había evidenciado la inactividad productiva de esta planta y que prácticamente ha estado en proceso de desmantelamiento, además de haberse establecido que no hubo inversiones por parte de los administradores

Esta actitud asumida por Sinchi Wayra estaba en contra de la política del Gobierno que está en un proceso de incrementar el valor de las materias primas, a través de la recuperación de minerales y mediante la industrialización y otros niveles de procesamiento.

Apenas concluido el trámite de reversión, la estatal EMV asumió la conducción de la fundidora de antimonio. En esa oportunidad fue el ministro de Minería, José Pimentel Castillo, quien se encargo de los actos legales de notaria y otros, para disponer que la Metalúrgica de Vinto asuma de inmediato el control administrativo, técnico, jurídico y financiero de planta de Vinto Antimonio.

El viceministro Beltrán informó de forma exclusiva a Bocamina que los planes para Vinto Antimonio se verían plasmados los próximos días, luego de que fue refaccionada por la metalúrgica Vinto, “La planta podría arrancar luego que fue readecuada, para minerales de estaño de baja ley, está prácticamente listo y esto va ayudar a incrementar el nivel de producción actual de la EMV”.

Los Resultados

Muchos fueron los cuestionamientos que se dieron de parte de la oposición política del país a las nacionalizaciones efectuadas, incluso en el año 2007 tras la nacionalización de la metalúrgica Vinto, la empresa Sinchi Wayra emprendió una campaña internacional de sabotaje y boicot, presionando a las empresas extranjeras interesadas en la comercialización de 2.500 toneladas de estaño metálico, valuado en 26 millones de dólares.

Fruto de un emprendimiento compartido, entre ejecutivos de las empresas nacionalizadas, sindicatos de trabajadores y autoridades de Gobierno, las utilidades que reporto las empresas en el año 2010 fueron las siguientes:

Empresa	Utilidades (IUE)
Empresa Minera Huanuni	25.212.189
Empresa Metalúrgica Vinto	10.000.000
TOTAL	35.212.189

Las cifras nos dan la razón, la nacionalización da resultados positivos, las operaciones dirigidas hoy por el Estado otorgan generosos ingresos para el país y que estas se reinvierten en el Estado. Al margen de las utilidades, las empresas nacionalizadas actualmente generan más de 5000 empleos, lo que incide en la economía del Departamento de Oruro.

Paralelamente de este trabajo, ambas empresas han trabajado en proyectos que actualmente se vienen concretando. En la Empresa Minera Huanuni se trabaja la construcción de un nuevo ingenio minero que permitirá incrementar los niveles de producción para superar las 4000 toneladas de tratamiento por día.

En el caso de la Empresa Metalúrgica de Vinto se viene instalando el Horno de Fundición Ausmelt, lo que permitirá tratar más de 30.000 toneladas de concentrados al año, para obtener 18.000 toneladas finas anualmente, de metal de alta pureza.

Ambos proyectos se desarrollan con inversión íntegramente estatal, que permite avanzar en las políticas minero metalúrgicos del país.

Por todo lo mencionado, podemos concluir indicando que la nacionalización de las minas, metalúrgicas y nuestros recursos naturales, se convierte en una medida revolucionaria imprescindible para la liberación económica de Bolivia.

59 Años después de las pampas de María Barzola

Los desafíos de la nacionalización están p

El Ministro de Minería y Metalurgia, José Antonio Pimentel Castillo a tiempo de valorar el esfuerzo del movimiento popular y minero que tuvo la valentía de enfrentar y derrotar a la oligarquía expresada en Patiño Hoschild y Aramayo, considera que hoy vivimos un proceso que está obligado a generar excedentes para construir una patria más igualitaria, solidaria y productiva.



Ministro de Minería, José Pimentel.

Bocamina (BM). ¿Qué lectura hacemos 59 años después de dictada la Nacionalización de las minas?

José Pimentel (JP). Antes tenemos que contextualizar la nacionalización de las minas ocurrida en 1952. Se trata de una época de posguerras: la posguerra del Chaco, de la Segunda Guerra Mundial, del Sexenio oligárquico. Todas estas confluencias políticas ideológicas finalmente llevó a comprender al pueblo boliviano, que era la plutocracia (gobierno de los ricos) que manejaba el Estado. Era la alianza de la oligarquía minero-feudal y había que hacer cambios de carácter estructural. El proletariado minero ya había delineado una posición clara en la Tesis de Pulacayo (1946) como dentro del programa de transición mucho antes se había dicho "tierra para los campesinos y minas para el Estado" y la eclosión del 9 de Abril, producto del desconocimiento del triunfo del MNR, no podía quedarse frustrada sin llevar adelante estas dos medidas. Hoy el contexto es diferente. Por una parte la industria minera ya no es la actividad productiva prioritaria del país y el proletariado minero ya no es en la misma cantidad y calidad de la época del 52. Hoy, fundamentalmente, la nacionalización se refiere al rol que tiene que tener el Estado en la participación de la riqueza minera y desde el Estado definir políticas que hagan al excedente minero y a la riqueza minera fuente del desarrollo nacional. Por eso para mí la nacionalización de las minas de esta época está referida a generar que ese excedente económico se quede en el país, por eso la prioridad de nuestro gobierno de ampliar la fundición de Vinto y Karachipampa, en poner en marcha las plantas hidrometalúrgicas del zinc. En realidad esto es seguir la línea de los viejos minero del 50 al 60 que se dieron cuenta que la nacionalización no sirve para nada si es que no se empalma con las fundiciones y con la industrialización de los recursos mineros.

BM ¿La Empresa Minera Huanuni como entra en este proceso de renacionalización ocurrida el 31 de Octubre de 2006?

JP: En principio valorar a los heroicos trabajadores del Sindicato de Huanuni que dieron lucha para evitar la privatización; aceptaron el vendaval privatizador, pero logrando defender su sindicato, su unidad y su condición de clase. Esto les permitió en el futuro ir desenmascarando la intención privatizadora con la que se intervino Huanuni a través de Allied Deals o RBG y ellos con su lucha lograron una intervención judicial porque siempre estaban pensando que el verdadero dueño de este yacimiento era el Estado. Cuando se da la posibilidad y el ascenso del compañero Evo Morales se interpreta sus intereses y Huanuni vuelve a propiedad y tuición de la COMIBOL. Naturalmente la situación había cambiado en él entorno de Huanuni y en ese entorno se encontraban 4 mil cooperativistas mineros y la solución política que le dio el gobierno después de un enfrentamiento sangríento, es la más correcta, pero con un gran riesgo político por cuanto garantizar la estabilidad de 5 mil trabajadores en un yacimiento que estaba dimensionado para 1.500 trabajadores fue verdaderamente un acto de heroísmo. En estos 6 años de vigencia de esa decisión, la Empresa Minera Huanuni nos ha demostrado que la bondad de ese yacimiento, la bendición del "Huanuneño Dios" como ellos lo dicen, está dando resultados de carácter positivo. Hoy estamos seguros que el mayor esfuerzo del mantenimiento económico de Huanuni es el propio esfuerzo del trabajador minero y esperamos que con la construcción del nuevo ingeniode trabajadores mineros que procesará 3 mil toneladas de estaño y la exploración de la mina, el esfuerzo con el capital inyectado le dé larga vida a Huanuni.

BM Pero…sólo tenemos Huanuni como empresa nacionalizada.

JP: Sin duda, Huanuni es la única empresa estatal, pero estamos impulsando algunos otros emprendimientos. Uno de ellos es la Empresa Minera Corocoro que es una explotación integral de la cadena productiva y las aspiraciones que tenemos ahora es Vinto con la instalación del nuevo horno Ausmelt que duplicará su producción de estaño. Karachipampa que fundirá plomo y plata. Telamayu el bismuto y las dos hidrometalúrgicas de zinc en Oruro y Potosí y así se tendrá con la minería nacionalizada un control directo no sólo sobre la

presentes

riqueza minera sino sobre su participación en el mercado internacional.

BM Desde la Nacionalización de las Minas en 1952 en las minas se implantó el Control Obrero y luego la cogestión. Ahora ¿qué participación tendrán los obreros en sus empresas?

JP: Naturalmente sin participación en la Cadena Productiva, el Estado se convertiría nomas en un nuevo patrón que exaccionaría a los trabajadores y lo que queremos es cambiar, desalienar el trabajo productivo y en ese sentido es necesario la participación no solamente en los niveles burocráticos sino en la gestión productiva. La visión que tenemos desde el Ministerio de Minería y Metalurgia y el mismo Gobierno, son amplias para que los trabajadores sepan lo que es producir mineral y darle valor agregado y su relación en el mercado nacional e internacional. Pensamos que la actividad minera puede ser una escuela donde se desentrañe la verdadera economía que se vire en un país, por eso alentamos la participación de los obreros que hasta ahora activamente participan en directorios en COMIBOL, Empresa Minera Huanuni, Empresa Metalúrgica Vinto y esperamos que los comités se extiendan a Corocoro, Telamayu y Karachipampa.

BM ¿Hacia adelante se tiene otras nacionalizaciones?

JP: Más allá de un slogan de nacionalización lo que hay que hacer es defender los intereses nacionales y como lo dije, nacionalizar sin fundición, sin garantizar el control de la comercialización de minerales el Estado no tendría mayor sentido en emprendimientos mineros; lo que estamos buscando es definir algunos contratos que han quedado como herencia del neoliberalismo, es decir del entreguismo que se hizo de los yacimientos de COMIBOL. Esperamos que en esta gestión podamos definir algunos contratos importantes como el caso de Colquiri, Porco, Bolívar, San Vicente y otros contratos que tenemos con las empresas a privadas. Allá naturalmente la intención del Gobierno es tener una mayor participación en cuanto a la percepción no solo de beneficios económicos sino en cuanto al control de la gestión administrativa.

El ministro de Minería y Metalurgia, José Antonio Pimentel Castillo, finalmente, expresó que el minero es el guardián de los recursos que nos ha dado la Pachamama y por tanto su explotación debe ser racional no solo para lograr subsistir a través de la producción minera, sino para hacer que este trabajo se prolongue en un desarrollo sostenible de todo el país.



Juan Lechin Oquendo, firma la nacionalización de la minas.

Ex ejecutivo de la FSTMB Víctor López Arias

Los mineros querían aportar con una mita para construir fundiciones en Bolivia

El ex – secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Víctor López Arias, con la lucidez y humildad que siempre demostró, consideró que los dirigentes mineros que lideraron la Revolución del 52, priorizaron la instalación de fundiciones para consolidar la propuesta política de dejar de ser únicamente un sector extravista e ingresar a la fase de la venta de metálicos.

“Cuando estaba Juan Lechín en el Ministerio de Minas hicieron la plataforma para firmar la nacionalización de las minas en las Pampas de María Barzola. Yo estuve en Siete Suyos –mina de COMIBOL que pertenecía al Grupo Quechisla, allí el Sindicato, del cual yo era dirigente, sacó una resolución para aportar una mita cada mes a fin de completar la nacionalización con fundiciones de estaño, para asegurar el objetivo de la nacionalización de las minas”.

El ex – dirigente de la poderosa Federación de Mineros, rememora que “hubo una marcha en el Sud de Potosí, las tres puntas (horarios de trabajo) esperaron a la otra punta, junto a una banda y con las lámparas encendidas acompañados por una banda marchando fueron a la platatorma de la escuela. Ahí, Afolon Ochoa, que era dirigente sindical, retirado y reincorporado en 1949, hizo un discurso sobre la nacionalización de las minas. Yo era secretario de cultura del Sindicato, me invitaron a hablar. Yo no hice un discurso, sino propuse enviar un telegrama dirigido al Comité Político del MNR, al Comité de Prensa y al Ministerio de Minas, anunciando que los trabajadores de Siete Suyos proponían aportar una mita para hacer fundiciones de estaño y de esa manera completar la nacionalización de las minas con esa fundición. Aprobaron con éxito”.

Con ese motivo los trabajadores mineros del Sur de Potosí, enviaron una comisión a La Paz, para condecorar a los tres líderes de la Revolución: Paz Estenssoro, Hernán Siles Suazo y Juan Lechín Oquendo. En la oportunidad Afolon Ochoa, que era conocido de Víctor Paz Estenssoro, le dijo ”compañero Paz, para defender la Revolución necesitamos armas. Paz Estenssoro, sin hacerse problema, ordenó que se entregue al Sindicato Minero de Siete Suyos una pesada (ametralladora) y 12 fusiles, con su respectiva dotación.

Luego fuimos a la Vicepresidencia y Afolón Ochoa, le repitió el discurso al Dr. Hernán Siles Zuazo sobre las armas para defender la revolución, que si hubiera un cuartel cerca a Siete Suyos lo hubieran tomado para armarse. Hernán Siles Zuazo le dijo; ahora el Ejército está con el pueblo, lo que necesitamos son herramientas para producir para el país y no para la empresa. No le aceptó armas.

El ex –ejecutivo de la Federación de Mineros, recordó que después de esas entrevistas “fuimos al Ministerio de Minas para entrevistarnos con el ministro Juan Lechín Oquendo. Habían muchas delegaciones que estaban esperando, como nosotros teníamos que ponerle la medalla, entonces le dijimos por favor que salga un ratito. Salió Lechín un ratito. Afolón Ochoa, el Secretario General de Siete Suyos, le puso la medalla con el discurso y le dijo “compañero Juan ayúdenos en lo siguiente. El compañero Paz nos ha dado armas con sus respectivas municiones y no tenemos plata para embarcar hasta Chocaya, ayúdenos con la plata”. Lechín le respondió: “miren compañeros, cuando presenten al Presidente para recibir las armas puesto Palca-Chocaya. Y así fue. Cuando fuimos al Comando pusieron Palca Chocaya y entre los trabajadores había un ex militar que se hizo cargo del mantenimiento de las armas”.

Víctor López Arias consideró que hubo un momento cuando se hablaba que Bolivia debería cumplir las fundiciones de William Harvey, pero de lo que se trata es de hacer esto en Bolivia, de fundir en Bolivia. Nada de vender concentrados, sino mandar o vender metálico fundido eso da trabajo y va ha retener todo el valor agregado.

López Arias, símbolo de las luchas de los mineros, hoy ya se encuentra cansadito porque los años, ni duda cabe, van pesando en él. Reside en Cochabamba junto a su familia. Vive humildemente con los recuerdos y la nitidez de un dirigente grande. Perdió la vista y se encuentra casi totalmente sordo, pero, como usted amigo lector de Bocamina leyó líneas arriba, lleva en la sangre la construcción de una nueva sociedad, donde el Estado sea el protagonista para transformar los minerales; sigue siendo el desafío “nada de vender concentrados”.



El Legendario Víctor López Arias, junto a su familia

“O estas en el cambio o estas en contra de el...”

La palabra de Domitila, una mujer

Y cuando tú quieres hacer política tienes que saber para qué quieres hacer política; si crees que quieres hacerlo para tener un buen coche, tus secretarias o quieres para pelear por el cambio social que tanto busca nuestro pueblo.

El grito de Domitila Barrios de Chungara que encarna la voz de un pueblo minero que no se rinde ante la adversidad, ante la opresión y represión sigue escuchándose como la orientación del movimiento minero para volver a constituirse en la vanguardia de lucha de los trabajadores. “Si me permiten hablar”, un libro clásico de denuncia de la represión minera de las dictaduras contada por Domitila al mundo entero mediante Moema Wiezer es el grito de un pueblo que busca construir un mundo para nuestros hijos.

La encontramos en su morada en Cochabamba, luchando contra un cáncer de mama que debilita poco a poco su integridad física. Bocamina busca recoger esa experiencia de una mujer minera que durante estos años se dedicó a la formación política de mucha gente en su Escuela Móvil que funciona en la capital cochabambina.

Comibol marcó la vida

A 59 años de la nacionalización de las minas y la creación de la Corporación Minera de Bolivia, como ente aglutinador de todas las empresas (33). El sentimiento de pertenencia a COMIBOL, por parte de Domitila está presente hoy más que nunca. “Me alegra que COMIBOL esté viva, continúe por el camino de recuperar su labor productiva”, dijo al empezar la entrevista, añadiendo “COMIBOL, ha sido siempre nuestro padre, nuestra madre porque nuestros padres, nuestros esposos han trabajado en sus empresas y es como encontrarse con la familia; me declaro comibolina”.

“Salirnos de la mina ha sido doloroso porque nuestro mundo era el campamento, nuestros juegos, nuestras amistades, nuestros cines, plazas, calles, canchas, nuestra vida”, puntualiza Domitila.

“El haber salido de la mina ha sido lo más doloroso para nosotros, para toda la gente, principalmente para quienes vivíamos en los campamentos. Yo nací en Siglo XX (provincia Bustillo Norte Potosí) me críe allá, estuve en Pulacayo y volví a Siglo XX. Mi padre era campesino de Toledo (Oruro) el había ido a la Guerra del Chaco (1935) y había perdido todas sus ovejitas y se reenganchó a la mina de Siglo XX para hacerse un capitalcito (sic) y volverse. Para entonces la empresa Patiño Mines ofrecía el cielo y la tierra por hacer trabajar porque recién estaban llegando de la Guerra los hombres entonces les prometían todo y los padres se iban ahí con la intención de ganarse un capital y volverse, pero… la realidad no era eso, te ofrecía pagar 10 pesos y te pagaban 5. Toda la vida estabas adeudado de todo te cobraban. No había un buen salario, el alimento era parte del salario. De lo que ganaba el obrero nos daban alimentos, las famosas pulperías. Mi padre fue perseguido por participar en el levantamiento de María Barzola (1942) y lo llevaron a Pulacayo el lugar más frío para que se muera de frío. Lo votaron como a mi madre y nosotros hasta que me casé y volvía a Siglo XX. Hemos sido 5 hermanos, al dar a luz a la menor mi madre ha muerto cuando yo tenía 10 años. Con mi padre criamos a mis hermanos”, relató para Bocamina, la exdirigenta de las amas de casa del por entonces poderoso Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Siglo XX, Domitila Barrios de Chungara.

Bocamina (BM) ¿Cuántos hijos tuvo Ud.?

Domitila Barrios de Chungara (Domitila): “mis hijos eran 11, 7 viven, los otros murieron en los diferentes encarcelamientos, 3 murieron en esas circunstancias y uno murió en mi casa”.

BM: ¿Cuántas veces fue encarcelada?

Domitila: “No eso no quiero recordarla… en la Noche de San Juan, después perdí mi hijo cuando me pegaron en mi casa y al último el gemelo murió cuando yo estaba perseguida dentro la mina porque estaba en proceso de parto tuve que salirme y cuando di a luz el hombrecito estaba en proceso de descomposición y la mujercita estaba viva (1976)”.

BM: Nosotros hemos vivido cerca de Ud., pero para las nuevas generaciones ¿Cuál era el mensaje que Ud. Daba?.

Domitila: “en realidad viene desde nuestra niñez en Pulacayo, allí vimos tres tipos de familia: habían laboreros, ingenieros, médicos que sus hijos parece que la empresa hacía traer prendas del exterior, sus casas tenían agua caliente, calefacción para combatir el frío. El otro era el sector de los obreros que las mamás se dan modos para que sus hijos no sientan frío, hacen guantecitos, chompitas. Pero había otro sector que era mucho más pobre, tenían que hacer sus jovachitas (pequeños aposentos) alrededor del campamento y ellos venían todas las mañanas a ofrecerse, se lo lavaré, cocinaré, se lo haré algo y andaban casi descalzos y cuando preguntabas quiénes eran esos niños eran los hijos de los obreros que habían muerto en interior mina o con mal de mina (silicosis). La empresa solo les prestaba la vivienda cuando trabajaban y luego fuera de la casa. Mi papá decía que había nacido en un mundo injusto y que había que luchar, reclamar que eso era injusto. Vino la revolución del 52 y mi padre decía nunca más los niños van a morir de salud y todos van a tener comida y tendrán abrigo para no andar descalzos. Sin embargo, hoy vemos y sigue la misma historia. Lo que decía mi padre



de las minas

nos ha motivado para no estar conforme de esa situación".

Con la voz quebrantada, Domitila recuerda que en Siglo XX, su militancia en el Sindicato y en el Comité de Amas de Casa que clamaba por justicia, consolidó toda su lucha.

BM: En realidad fue la huelga de hambre del 77 que recobró la democracia, es una de las tareas que más sobresalen en la historia nacional sobre el rol que cumplió la mujer. ¿Qué opinión le merece esta apreciación?.

Domitila: "Yo me consideraba militante de la Federación de Mineros, fue la Federación de Mineros que me dio tareas importantes como ir a organizar a las mujeres por todas las minas, coordinar el problema de la huelga de hambre (que derrocó a Banzer el 77) que fue protagonizada por las 4 mujeres pero yo estaba en coordinación con la FSTMB, con Derechos Humanos. Yo tuve que quedarme para organizar el Comité de Huelga y después yo me incorporé en el segundo grupo. La tarea última que me dieron a mí fue cuando el golpe de García Meza. Se estaba gestando el golpe de estado, yo tenía invitación a Dinamarca. Yo no quería ir, yo tenía las chicas (sus hijas) jóvenes y tenía que salvar a ellas porque tenía miedo que me las violaran".

Domitila: "Fue el compañero Lechín que hace llamar y le ordena que tiene que ir y le da una carta y que se estaba gestando un golpe de estado muy sangriento (17 de Julio de 1980), cruel que estaba siendo apoyado por los ejércitos argentino, brasilero y que había que tener portavoces afuera y que cualquier rato se daría el golpe. Salí de Bolivia el 12 de julio, el 14 llegue a Dinamarca, el 15 convoqué a conferencia de prensa, el 16 se publica y dice "delegada boliviana denuncia golpe de Estado en Bolivia y el 17 se produce el golpe". Entonces si se producía el Golpe como ocurrió yo tenía que llamar a México y Venezuela todos los días para informarme lo que pasaba en nuestro país y denunciar al mundo entero. Entonces hicimos como un Comité de Apoyo a la Resistencia en Bolivia y todos los días con esa información en diferentes idiomas cumplimos la labor de difusión".

BM: ¿Después de salir de la mina qué hizo, Domitila?

Domitila: "Después de salir de la mina empecé a tomar contacto con Derechos Humanos, organizaciones sindicales que mi invitaban para charlar, para intercambiar ideas sobre el movimiento obrero, sobre la lucha de las mujeres. También hacía viajes, por ejemplo a Tarija a Sucre, al campo y por eso en ese interín es que la compañera Leonilda Zurita nos invitaba a dar charlas en El Chapare y ahora estamos recogiendo la historia de lo que hemos trabajado y es harto, harto. Felix (compañero de Domitila) ha documentado con fotos e hizo folletos. Yo le decía Felix- dejalo así, porque a veces no tenemos ni para comer y tener que gastar en fotos, pero, él siguió haciendo. Vamos a Ecuador, Perú, Brasil. En el Cruce Taquiña de Cochabamba trabajamos durante mucho tiempo con mujeres hasta que nos preguntaron "ya sabemos que Bolivia y está así y ahora qué hacemos". Recién hicimos un alto y dijimos qué hacer, por quién votar. Ahí apareció la figura de Evo Morales. Lo que más me llamó la atención para definirme y apoyar este proceso es que Evo es un movimiento y no un partido y en eso estoy bien clara como sé qué es un sindicato. El MAS es un movimiento que dice socialismo y no es socialismo falangista, socialismo del pueblo, por eso decimos hay que apoyar. Ahí nos dimos cuenta que la alfabetización hay que apoyar y la formación política. Y cuando tú quieres hacer política tienes que saber para qué quieres hacer política; si crees que quieres hacerlo para tener un buen coche, tus secretarias o quieres para pelear por el cambio social que tanto busca nuestro pueblo, por eso decidimos apoyar formando nuestra Escuela Política y de esa manera ingresamos a trabajar con esta gente. Lamentablemente no hay mucho interés".

Domitila Chungara afirma que a la gente parece no interesarle el marxismo, socialismo, cambio; "alguna vez vino un grupo y quería saber cómo ser diputado, senador y ministro. Para hacer política tenemos que



Domitila en una reunión de Mujeres

saber qué es el socialismo, nacionalismo, y después decidimos entre nosotros cuál es lo que nos conviene. Siempre aportamos, pero no es en la medida que esperábamos".

La líder de las amas de casa, Domitila Chungara, reconoce que "es triste que los obreros han perdido su condición de clase, han perdido de ser vanguardia, no se preocupan por organizarse. Nuestra Federación o la COB, se olvidan. En tiempo pasado cuando se triunfó en Vietnam o Nicaragua, se hizo fiesta en las filas obreras y campesinas. Ahora están matando en Afganistán en Libia y la Central Obrera Boliviana ni siquiera se pronuncia. ¿Dónde está nuestro sentido de solidaridad de clase de



pueblo? y eso es triste. Antes se hablaba en una asamblea se sacaba pronunciamiento, pero ahora? Y cualquier rato a nosotros nos va tocar lo mismo porque el imperialismo en tener todas nuestras riquezas que cualquier cosa de oposición para hacer el camino y una u otra cosa estoy segura que están pagando para hacer ver al mundo que en nuestro pueblo hay descontento contra Evo para el rato cuando lo tiren, decir que hubo motivos. Lamentablemente, el MAS no tiene un canal contestatario para sacar con fuerza. No se hace una información correcta".

Domitila sentencia: Nos falta organizarnos y que se difunda por los medios y de manera personal en cualesquier reuniones, asambleas, "día y noche", la línea que tiene el Gobierno. A través de muchos medios privados, se dice todo lo malo y nunca, nunca, existe algo bueno que haga el gobierno y eso es muy triste".

El mensaje de la reconocida líder de las mujeres: "debemos organizarnos, debemos cuidar este proceso y llevarlo de verdad a un cambio que hemos buscado, porque la lucha viene de hace 500 años. En el Siglo XX tocó luchar a los mineros que vienen del campo sufriendo masacres con pérdidas de vidas y masacres blancas votándoles del trabajo"

Domitila Chungara, símbolo de la mujer minera dirigiéndose a las mujeres dijo que si bien antes para hacer la política teníamos que vencer a los familiares, a los vecinos "al qué dirán" de la gente, al esposo; ahora es más fácil, el gobierno apoyo, las ONGS apoyan, todo el mundo apoya a la mujer. Antes pensaban que la mujer iba al Sindicato por buscarse amante o prostituirse. Ahora lo que tiene que hacer la mujer es prepararse, capacitarse más en todo campo, cuidar este proceso, no es hora de tintas medias "estás con el cambio o estás contra él, porque sino vamos a dejar pasar este proceso y vaya saber si podremos o tendremos otra oportunidad. Qué vamos a esperar si a Libia ha atacado la OTAN, qué podemos esperar si nosotros si somos más ricos en agua, en oro, petróleo. Todos tenemos que ver por dónde es mejor el cambio por qué tenemos que luchar".

Con toda claridad Domitila afirma "ni Cristo bajando del cielo podrá solucionar los problemas en el momento, hasta que digan no le entiendo van a volver a crucificar a Cristo también. Lamentablemente nos paramos al frente a criticar y qué hacemos nosotros para defender nuestro proceso. "Estás con el cambio o estás en contra de él" sentencia la legendaria Domitila Barrios de Chungara.

Más de 81 mil niños Orureños

Empezaron a recibir Bono Juancito Pinto

Los niños de la Unidad Educativa Sebastián Pagador de Oruro empezaron el domingo 30 de octubre, antes de medio día, a recibir el Bono Juancito Pinto del 2011.

"Queremos que continúe el bono Juancito Pinto. Agradecemos al señor presidente Evo Morales" fueron las entrañables palabras del niño Erlan Vargas, presidente del Gobierno Escolar de la Unidad Educativa Pagador. El pago del Bono despertó sonrisas y mucha alegría por parte de los niños y niñas beneficiarios quienes declamaron poesías e hicieron demostración de danzas como la Diablada, en el acto central del domingo 20 de octubre.

El Viceministro de Descolonización Félix Cárdenas dijo que mientras en Chile los niños y jóvenes luchan por conseguir una educación pública y gratuita, porque el presidente Sebastián Piñeira hasta el aire está privatizando, en Bolivia el gobierno hace esfuerzos porque el Bono Juancito Pinto llegue a más estudiantes y se evite que abandonen las aulas.

El Ministro de Minería y Metalurgia, José Pimentel, dijo que son 35 millones de bolivianos que están aportando la COMIBOL, la minería nacionalizada, con Empresa Minera Huanuni y la Empresa Metalúrgica Vinto, para pagar el Bono Juancito Pinto.

16 millones 266 mil 883 bolivianos beneficiarán a 81 mil 334 alumnos de 632 escuelas o unidades educativas del departamento de Oruro

La fiesta y el acto central de inicio del pago del Bono Juancito Pinto contó con la participación del Ministro de Minería y Metalurgia, José Pimentel, el Viceministro de Descolonización, Félix Cárdenas, el presidente de COMIBOL, Héctor Córdova, el Gobernador de Oruro, Santos Tito, el Comandante de la Segunda División de Ejército, Cnl. Juan Carlos Massi, Director del SEDUCA, Raúl Copa, Directores Distritales, Directores de la Unidad anfitriona, padres de familia.



El ministro José Pimentel durante la entrega del Bono Juancito Pinto.

Deber constitucional cumplido el viernes 7 de octubre de 2011

La COMIBOL fortalece la rendición pública de cuentas

La Jefe de la Unidad de Transparencia Institucional de la COMIBOL, Shirley Jazmi Pérez Velásquez, dijo que esta corporación se encuentra implementando activamente mecanismos de fortalecimiento de la participación ciudadana, como prevé la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

En ese contexto, la entidad minera estatal realizó, el viernes 7 de octubre, su Audiencia Parcial de Rendición Pública de Cuentas de la gestión 2011.

Asimismo, destacó la actitud de los gerentes de área, gerentes de las empresas mineras de producción y de servicios, y, de los responsables de proyectos de inversión, en rendir cuentas frente a un público compuesto por representantes de organizaciones sindicales mineras, organizaciones cívicas, representantes de las gobernaciones y una importante variedad de entidades estatales y privadas.

Esta amplia participación reflejó un amplio compromiso institucional de cumplir con el Artículo 235 de la Constitución Política del Estado de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas asumidas en el ejercicio del servicio público.

La jefa de Transparencia dijo que el interés de los participantes en la Audiencia Parcial de Rendición Pública de Cuentas consolidó el ejercicio de un evidente Control Social a la Gestión Pública de la COMIBOL.

Finalmente, anunció que la Unidad de Transparencia Institucional de COMIBOL prepara ya, la Rendición Pública de Cuentas Final e Inicial, correspondientes a las gestiones 2011y 2012.



La jefa de la Unidad de Transparencia de COMIBOL

Nuevo Gerente Técnico y Operaciones de la Corporación Minera de Bolivia

Ing. Jorge Collazos



El presidente Ejecutivo de la COMIBOL, Héctor Córdova Eguívar, designó y posesionó el jueves 3 de noviembre al nuevo Gerente Técnico y Operaciones de la Corporación Minera de Bolivia, Ing. Jorge Collazos Pacheco.
La nueva autoridad minera reemplaza al Ing. Julio Sanjinés.
Córdova Eguívar dijo que se trabaja en el marco de la política minera del Gobierno de la Revolución Democrática y Cultural del Presidente Evo Morales Ayma y que impulsan no lo que fue la COMIBOL, sino lo que será la nueva corporación.

Héctor Córdova Eguívar - Presidente Ejecutivo de la COMIBOL

La COMIBOL del Estado Plurinacional

La COMIBOL, en un plazo relativamente corto, eliminará la exportación de concentrados de mineral y promoverá la de metales; pero, en muchos casos, añadirá valor a esta materia prima para obtener mejores ganancias para el país. Paralelamente, tenderá a sustituir la importación de insumos con producción propia.

En la mayor parte de sus operaciones la COMIBOL actuará sola; pero en los casos en los que falten recursos o tecnología o capital, se asociará en condiciones ventajosas para el Estado. En este sentido, buscará la eliminación de intermediarios para la búsqueda de capitales. Así, tendrá una presencia internacional determinante, ganando la confianza de los inversores mediante la imagen positiva que proyecte.

La Constitución Política del Estado establece que la dirección y administración superiores de la industria minera estarán acargo de una entidad autárquica con las atribuciones que determine la ley. Esta entidad es la COMIBOL que no será lo que fue sino lo que debe ser.

La COMIBOL fue condenada a liquidar sus activos, transferir sus yacimientos y administrar contratos con otras instancias. Los precios internacionales de los minerales contribuyeron a crear el ambiente favorable para esta situación. Pero en esta época en la que el mercado internacional nos presenta elevados precios para todos los metales que exporta Bolivia, la participación del Estado en la explotación directa de sus recursos minerales se hace indispensable para lograr los mayores excedentes.

En la nueva COMIBOL habrá un importante espacio para la exploración de nuestro territorio, lo que contribuirá a hacer sostenible la industria del sector. El descubrir o confirmar reservas minerales ayudará a organizar procesos sostenibles que permitirán planificar el desarrollo del país a largo plazo.

Se potenciará la investigación para no depender de la tecnología externa y, más bien, para aumentar los ingresos por transferencia de tecnología. La presencia de Bolivia en el terreno de las nuevas tecnologías minero metalúrgicas reforzará la soberanía nacional.

Medio ambiente y consulta

El medio ambiente ocupa un lugar privilegiado en la corporación y así se asumirá la responsabilidad por los pasivos que quedan después de más de 30 años de explotación; pero también, se trabajará de manera tal que todas las operaciones minero metalúrgicas de COMIBOL serán un ejemplo de respeto a los ecosistemas en los que se lleve a cabo las operaciones.

La consulta a los propietarios de los territorios donde se desarrollarán actividades de la corporación marcará la línea de conducta de la minería estatal. El respeto a las costumbres y necesidades de las comunidades mostrará que las actividades del sector pueden convivir con los hábitos de los otros.

Talento humano

La gestión del talento humano permitirá contar con trabajadores/as actualizados/as permanentemente y haciendo lo que saben. Esto hará que la corporación sea eficiente en todas sus acciones y que la calidad de sus productos sea reconocida en todos los ámbitos en los que esté presente.

Las empresas que constituyen la COMIBOL serán todas rentables y serán gestionadas con el objetivo de generar los mayores excedentes posibles, moviéndose dentro del marco del máximo respeto al medioambiente, utilizando tecnología de punta y en armonía con la comunidad en la que estén insertas.

Si bien cada empresa se autogestionará completamente, habrá varios aspectos que mostrarán en sus actos la imagen corporativa. Todas venderán sus productos siguiendo la línea corporativa que ayudará a negociar en mejores condiciones y a obtener mejores precios.

La investigación será la base para lograr una verdadera autonomía. Cada empresa estará permanentemente apoyada en sus procesos para estar siempre al día en tecnología y eficiencia. En este sentido, los objetivos de preservar el medioambiente serán uno de los motores que promoverán investigación y generación de conocimiento.

Búsqueda de capitales

En la mayor parte de sus operaciones la COMIBOL actuará sola; pero en los casos en los que falten recursos o tecnología o capital, se asociará en condiciones ventajosas para el Estado. En este sentido, buscará la eliminación de intermediarios para la búsqueda de capitales. Así, tendrá una presencia internacional determinante, ganando la confianza de los inversores mediante la imagen positiva que proyecte.

La COMIBOL, en un plazo relativamente corto, eliminará la exportación de concentrados de mineral y promoverá la de metales; pero, en muchos casos, añadirá valor a esta materia prima para obtener mejores ganancias para el país. Paralelamente, tenderá a sustituir la importación de insumos con producción propia.

En cuanto a la gestión, ésta será moderna y eficiente, se utilizarán herramientas y recursos que permitan el cumplimiento de planes y programas. Habrá sistemas de seguimiento y control que ayudarán en la toma de decisiones y un sistema de información completo que hará que los que toman decisiones lo hagan en un ambiente de la mayor certidumbre posible. La información que se maneje estará siempre respaldada y cualquiera que demande datos oficiales tendrá la certeza de que la información que se le proporcione será la información válida.

En resumen, la COMIBOL será una empresa moderna, eficiente, rentable, cuidadosa del medioambiente y que realizará sus operaciones respetando las formas de vida de los dueños de los territorios en los que se asienten sus operaciones. Generará conocimiento en su sector, contará con trabajadores/as bien formados/as y ocupando los puestos para los que estén mejor preparados/as. La COMIBOL no volverá a ser lo que fue sino que será lo deba ser para cumplir su mandato constitucional.



El Presidente Ejecutivo de COMIBOL, en Catavi con comunarios que apoyan la reactivación minera.


Foto: GNRE

Planta de encalado, es la etapa previa a la evaporación propiamente dicha, sirve para eliminar el sulfato y magnesio adheridos al litio en la Salmuera de Uyuni.

Un proceso boliviano

Tecnología propia para obtener **carbonato de litio**

GERENCIA NACIONAL DE RECURSOS EVAPORÍTICOS.

> *Con el compromiso de jóvenes profesionales bolivianos la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos, desarrolló un proceso tecnológico que se aplica para la obtención del Carbonato de Litio y sus derivados, más allá de la evaporación solar, el trabajo en laboratorio e investigación forman parte principal en este emprendimiento.*

La Dirección de Desarrollo e Investigación (DDII) de la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos (GNRE), ha generado un proceso propio para la obtención del carbonato de litio (Li2CO3), de acuerdo con las características y composición química particulares del Salar de Uyuni, muy diferente a las aplicadas en otros países.

Con la obtención de los primeros kilos de carbonato de litio y cloruro de potasio producidos en los laboratorios de la GNRE, y entregados al Presidente Evo Morales en octubre de 2009, queda de manifiesto que los bolivianos estamos en condiciones de industrializar nuestros recursos, demostrando lo equivocados que están los detractores de este importante proyecto, cuando afirman que la industrialización debe ser entregada a países desarrollados.

La diferencia del proceso boliviano va más allá de la evaporación, está en la metodología y los componentes que intervienen en la separación de los elementos químicos para la obtención del Li2CO3, en este empeño, se utiliza insumos que se dispone en el país, de la misma manera, muchos de los equipos requeridos son construidos por técnicos bolivianos en la maestranza de Pulacayo.

Así mismo, el flujograma de industrialización y la misma Planta Industrial, fueron diseñados por la DDII de la GNRE, y están en su etapa de implementación en el Salar de Uyuni.

Con una mentalidad colonizada subestimada, algunos detractores del proyecto de industrialización de los recursos evaporíticos del Salar de Uyuni, pensaron que los bolivianos no estamos en condiciones de industrializar los evaporíticos y que esta tarea debía ser realizada por los extranjeros que poseen tecnología desarrollada para este fin.

Sin embargo la GNRE, dependiente de la COMIBOL, con el concurso de profesionales de distintas universidades del país, ha demostrado que si es posible explotar e industrializar los recursos yacentes en el salar, así se ha demostrado cuando se entregó al Presidente Morales las primeras pruebas de carbonato de litio y cloruro de potasio.

La obtención del carbonato de litio definida por bolivianos

Los científicos nacionales han desarrollado un proceso tecnológico propio para la obtención del carbonato de litio diferente a los que se aplican en otros países, este proceso consiste:

- Eliminación de sulfatos, Boro y parte de Magnesio, mediante el encalado con lechada de cal (óxido de calcio).
- Eliminación de Cloruro de Sodio (sal común), mediante evaporación y cristalización fraccionada en piscinas habilitadas para este fin.
- Separación del Cloruro de Potasio, mediante el procedimiento anterior y refinación en la Planta de Cloruro de Potasio (producción de fertilizantes).
- Eliminación del Magnesio por un procedimiento de desalinización.

Los procesos que intervienen en la planta, está constituida por equipos en las que se procesa la salmuera con alto grado de concentrados de litio, mediante reacciones químicas en las que se van separando los líquidos y los sólidos, hasta la obtención del producto final, el carbonato de litio con una pureza del 99,99% acorde a normas internacionales.

Es así como la GNRE, está demostrando que es posible industrializar nuestros recursos con profesionales del país y tecnología nacional, sin dependencia tecnológica ni de conocimiento de algún país extranjero, de esa manera los bolivianos construimos un futuro con soberanía nacional sobre nuestros recursos naturales.


Foto: GNRE

Tanques para proceso de encalado de la salmuera. Salar de Uyuni.



Foto: GNRE

Samuel Llanque - Tesorero de la FRUTCAS, presente en el programa Análisis Político".

La Radio, un medio eficaz para el Proyecto Litio en las comunidades

Desde Uyuni a través de Radio Lípez, la única emisora que llega al Sud Oeste Potosino, la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos (GNRE) se acerca a la comunidad por medio de dos espacios radiales en los que participan como invitados distintos líderes de la región, miembros de organizaciones sociales, autoridades y técnicos municipales, la temática principal se refiere al impacto del Proyecto de Litio en la región, del departamento y el país.

"Análisis Político" y "Ventana Rural" son los programas difundidos en el Sud Oeste potosino, con el objetivo de debatir sobre la importancia actual de la minería y las perspectivas para el futuro en esta región.

Hasta la fecha se superaron los 50 programas emitidos en directo, todos los viernes y sábados entre las 16.00 y 17.30 Radio Lípez en F.M. 32.3 (Uyuni) y Onda Corta 4.795 Khz son el instrumento para sociabilizar la Estrategia de Recursos Evaporíticos.

La audiencia puede escuchar a distintas autoridades y representantes de Comités Cívicos, Municipios y Movimientos sociales como la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud (FRUTCAS) y de la Federación Sindical Única de Mujeres Campesinas del Altiplano Sud Bartolina Sisa (FSUMCAS-BS), quienes unen en sus participaciones sus expectativas sobre el proyecto, con sus vivencias, retos y tradiciones que dan esencia a las comunidades.

El contenido de los programas aborda diferentes temáticas; análisis de la Guerra por el Litio, convivencia con el gran salar, proyecciones municipales y los recursos evaporíticos, defensa social reivindicativa por el litio, construcción regional a base del Litio, Litio y aporte al desarrollo regional y el futuro del país, explotación del Litio como modelo latinoamericano, desarrollo social y comunitario para el Sud Oeste potosino, entre otras.

Por otra parte también se difunde la agenda de actividades enmarcadas en el fortalecimiento de las relaciones comunitarias además de los hitos más importantes en la implementación del Proyecto de Exploración e Industrialización de los Recursos Evaporíticos, tanto en la Planta de Llipi como en las actividades al interior del Salar.

Este medio de comunicación es una herramienta muy importante para difundir las características del litio, como por ejemplo su ubicación y sus principales usos; también se brinda información sobre los salares de Bolivia, los alcances de las reservas de litio que posee nuestro país, los antecedentes que motivaron el inicio de la Estrategia de evaporíticos.

Las fases del proyecto, los resultados alcanzados, los trabajos de obras civiles efectuados en la Planta, la construcción de piscinas en el salar, y todas las actividades que realiza el personal de la GNRE, incluyendo una descripción de las acciones tomadas durante la inundación que presentó el salar este año, la construcción del terraplén, y el inicio de obras de la Losa Radier, le dan una tónica informativa que sin duda alguna es importante para toda la población.

Estos espacios radiales, "Análisis Político" y "Ventana Rural" se posicionan como un referente importante en la relación con la comunidad y el nuevo panorama minero referido al Litio, el Gobierno Plurinacional por medio de su Estrategia Nacional de Industrialización de los Recursos Evaporíticos apuesta por el desarrollo de las provincias, el departamento y el país en su conjunto.

En el Sud Oeste potosino

Respaldo a la industrialización de los Recursos Evaporíticos

La estrategia de industrialización de los recursos evaporíticos del Salar de Uyuni cuenta con el apoyo de autoridades representativas y pueblo en general del Sud Oeste potosino, así lo señalan en un sondeo de opinión realizado por la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos (GNRE), en relación a la percepción sobre el emprendimiento que ejecuta en el delta del Salar.



Foto: GNRE

Reloj de Uyuni, ícono de la ciudad ubicada en el departamento de Potosí.

"Es un proyecto estrella por el principio que tiene como estatal y que los bolivianos tenemos la capacidad de llevar adelante", es el criterio de Erik Area, Director de Radio Lípez, así mismo considera que además impulsará el desarrollo de la región, "… para la región es muy importante porque el proyecto abarcara el sud oeste potosino, que ha estado abandonado, en estos últimos años la inversión pública ha sido fundamental desde el Gobierno central, creemos que con este proyecto vamos a tener proyectos como la vinculación caminera, la inversión en salud, educación en todas nuestras comunidades".

Similar criterio es manifestado por Arturo Mamani, Oficial Mayor del Municipio de Uyuni, quien afirma que el proyecto aportará significativamente en el desarrollo de su ciudad, "El aporte que se va a dar va ser justamente en el desarrollo económico, social y político de nuestra región, como alcaldía seguramente vamos a tener que tomar las previsiones del caso, considerar los servicios básicos que se va requerir, a raíz del crecimiento poblacional que va a impulsar este enorme proyecto".

Los población ve con mucha esperanza para el futuro de la región por la envergadura del proyecto, "… es un polo de desarrollo y no solo va a haber trabajo, ya se ve que está creando varias fuentes laborales no directas, pero relacionadas al tema, como es un polo de desarrollo las expectativas son altas para toda la región, el departamento y el país" afirmó Patricio Mendoza, asesor de la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Sud, (FRUTCAS).

Así mismo, el entrevistado considera que el turismo en Uyuni se verá fortalecido porque el proyecto de industrialización está creando expectativa internacional con la llegada de periodistas y académicos, "yo creo que se ha sumado una iniciativa u otro plus más a nuestro salar por el cual vienen a conocer el litio, cual es el salar que va a producir litio para los próximos años, creo que esa visión nace indirectamente".

Coincidente con la anterior afirmación Erik Area afirma, "Estamos seguros que va haber mucha demanda en cuanto a requerimiento de muchos técnicos, por ello los pobladores de Uyuni pueden estar preparándose técnicamente para responder a la demanda que va ocasionar este gran proyecto.

El ejecutivo de la FRUTCAS Porfidio Cruz también manifestó su confianza, "creemos en el proyecto, porque nosotros hemos iniciado y empezado a impulsar, estamos confiados así también la región, claro hay que mejorar algunos aspectos de coordinación e información, y falta en La Paz nuestra gente para que haga conocer la realidad de la zona, son debilidades que hay que mejorar, pero confiamos que este proyecto va ir adelante, y va dar mayores ingresos económicos" concluyó.



Foto: GNRE

Panorámica de la Avenida Ferroviaria, ciudad de Uyuni.





Trabajos realizados en la antigua mina de San José (antes y ahora).

La Dirección de Medio Ambiente de COMIBOL realizó importantes obras

Mitigación ambiental en Oruro

COMIBOL considera la protección del medio ambiente como una prioridad en sus planes y proyectos, buscando integrar la dimensión ambiental en su administración y en su papel de entidad productiva, para cumplir con las disposiciones legales y con su propia política ambiental.

El 2002, se crea la Dirección de Medio Ambiente (DIMA) para implementar actividades relacionadas a la prevención, control y mitigación de la contaminación.

ambiental. Para la ejecución de sus actividades, la DIMA cuenta con apoyo financiero de la Cooperación del Reino de Dinamarca.

El principal objetivo de la DIMA es prevenir, controlar y mitigar los impactos negativos al medio ambiente generados por la actividad minera. La DIMA también considera importante mejorar integralmente la calidad de vida en los centros mineros, apoyando proyectos relacionados al área social, como salud, saneamiento básico, prevención de la violencia intrafamiliar, de género y generacional, derechos, liderazgo y promoción económica.

En este contexto, la DIMA ha ejecutando cuatro proyectos de gran importancia para la remediación ambiental en el departamento de Oruro: mitigación y control ambiental en los desmontes del centro minero San José, manejo de aguas superficiales y construcción del túnel Viscachani (en etapa de conclusión), mitigación ambiental y disposición de pasivos mineros en los centros mineros de Morococala y Santa Fe.

Control ambiental en los desmontes

En el pasado las operaciones mineras no realizaron una adecuada disposición de los residuos mineros, por lo que ahora estos pasivos generan problemas ambientales. En el centro minero San José existían pasivos diseminados y los principales problemas ambientales fueron la generación de agua ácida de roca (copajira), polvos suspendidos y olores. Además, el crecimiento urbano ocupó estos pasivos, convirtiéndose en un asentamiento que presentar varios problemas para la población.

En este sentido y, como resultado del "Plan Global de Remediación Ambiental para la Mina San José" , se sugirió la reubicación de los pasivos ambientales en las zonas Este y Oeste de la ciudad de Oruro.

Los principales objetivos del proyecto son:

- *Disminuir el ingreso del agua de lluvia hacia el interior de la mina.*
- *Evitar la contaminación del agua de lluvia por contacto con cuerpos mineralizados y/o desechos mineros.*
- *Disminuir las cantidades de agua bombeadas tasa de bombeo de los niveles inferiores de la mina San José.*
- *Disminuir la carga de contaminantes que ingresa a las aguas superficiales y subterráneas del departamento de Oruro.*

En función de cumplir estos objetivos el proyecto ejecutó las siguientes acciones:

- *Retiro de desmontes de la parte baja.*
- *Conformación de taludes y banquinas (gradas) para estabilizar el desmonte.*
- *Colocado de la capa de protección con una mezcla de cal, para estabilizar la estructura y para evitar la generación de polvos suspendidos, agua ácida de roca (copajira) y olores.*
- *Construcción de canales y cunetas, que forman parte del sistema de drenaje pluvial, para evitar el ingreso de agua al desmonte.*
- *Colocado de una malla perimetral de protección, para evitar daños en las obras y limitar el ingreso de personas del lugar.*

Manejo de aguas El Gobierno Municipal de Oruro a través de un Programa de Manejo de Aguas ha realizado la construcción de dos zanjas de coronación en los cerros San Cristóbal y Rubiales. De esta forma, toda la precipitación pluvial que cae en la cabecera de estos cerros es direccionada hacia el cerro Viscachani para que sea trasvasada a través de un túnel hacia el sector de Iroco.

Debido a que el Gobierno Municipal de Oruro no concluyó esta obra, toda el agua captada es conducida hacia la quebrada La Colorada, sector en el cual, existe una falla geológica por donde se infiltra gran cantidad de agua hacia el interior de la mina San José. Este fenómeno hace que las aguas de escorrentía pluvial que ingresan por esta falla geológica se contaminen y salgan bombeadas hacia la superficie altamente contaminadas y con un elevado valor de acidez ocasionando daños al medio ambiente y, sobre todo, a la población urbana de la ciudad de Oruro.

Los principales objetivos del proyecto son:

- *Reducir la infiltración de escorrentía pluvial al interior de la Mina San José, con el objeto de minimizar la formación de drenaje ácido de mina y por consiguiente los caudales de bombeo de estas aguas.*
- *Trasvasar las aguas hacia el sector noroeste de la ciudad de Oruro.*
- *Evitar la erosión hídrica sobre la pila de colas Frankeita.*
- *Para cumplir estos objetivos se realizaron las siguientes acciones:*
- *Construcción de 400 metros de canal de mampostería de piedra a través de un túnel de trasvase (desviación) en el cerro Vizcachani.*
- *Construcción de un túnel de trasvase en el cerro Vizcachani.*
- *Construcción de accesos en los portales de entrada y salida del túnel Vizcachani con el propósito de realizar los trabajos.*

Morococala y Santa Fe

Los centros mineros de Morococala y Santa Fe se encuentran en el municipio de Huanuni y están ubicados en la parte alta de la cuenca Poopó.

Mediante la metodología de priorización de la DIMA se realizó la caracterización detallada de toda la cuenca. La evaluación ambiental realizada en Santa Fe y Morococala identificó impactos ambientales que fueron producidos por procesos de erosión, transporte de residuos mineros (desmontes) depositados en el lugar y la generación de drenaje ácido de roca (copajira). La contaminación generada afecta los cuerpos de agua, sedimentos y suelos aledaños de los ríos.









Celebración sencilla pero significativa

El presidente ejecutivo Héctor Córdova Eguívar, gerentes, directores y trabajadores celebraron la creación de la Corporación Minera de Bolivia y de la Nacionalización de la Minería, el primero el 2 de y el segundo el 31 de octubre de 1952.

El solemne acto se realizó el lunes 31 de octubre en el auditorio del edificio del Sistema del Archivo Histórico de la Minería Nacional, en la ciudad de El Alto. En la ocasión, la responsable de este archivo, Carola Campos, presentó una reseña histórica de los dos acontecimientos históricos.



El secretario general del Sindicato de Trabajadores de COMIBOL, Marcelo Tirado, se sumó a la celebración y entregó el tradicional casco minero a Héctor Córdova. Además, de copas de campeones al equipo de fútbol y volibol.

El acto central estuvo a cargo del presidente ejecutivo de COMIBOL, quien destaco la lucha de los mineros bolivianos por la nacionalización y la recuperación de la minería estatal de manos privadas por el Gobierno del Presidente Evo Morales Ayma.

Dos radioemisoras transmitieron en vivo el 59 aniversario de la creación de la COMIBOL y la Nacionalización de la Minería.







breverias mineras

Los momentos más importantes del proceso de la nacionalización de las minas

“Para servir a la patria nunca sobra el que llega ni hace falta el que se va” - *Francisco Villa (revolucionario mejicano)*



Simón Patiño



La oligarquia mató a Villarroel



Minero de la revolución del 52

1 *Por presiones de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, el 13 de mayo de 1952, a sólo un mes del triunfo de la insurrección de abril del 1952, por Decreto Supremo se designa la Comisión de Nacionalización de las Minas, con la misión de estudiar las bases, procedimientos y condiciones para la nacionalización de las minas, mediante la expropiación de los grupos mineros pertenecientes a los barones del Estaño Patiño, Hochschild y Aramayo.*

2 *El 29 de Mayo de 1952 se nomina a las personas que deben formar parte de la de la Comisión de Nacionalización de las Minas. Las personas son:*

a. *Por el Ministerio de Minas y Petróleo, Sr. Manuel Barrau;*
b. *por el Ministerio de Hacienda: Dr. Jorge Zarco Kramer;*
c. *por el Ministerio de Economía: Sr. Alberto Arze Quiroga;*
d. *por la Dirección General de Minas: Ing. Jorge Sánchez Peña;*
e. *por el Banco Minero de Bolivia: Sr. Jaime Medina;*
f. *por el Banco Central de Bolivia: Lic. Armando Pinel;*
g. *por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia: Ing. Hans Block;*
h. *por la Presidencia de la República los señores: Dr. Carlos Morales Guillen, Ing. José Núñez Rosales y Lic. Abel Rally.*

3 *La Comisión de la nacionalización de las minas concluye su trabajo el 9 de octubre de 1952. El informe de algo más de 2.000 hojas, en 4 tomos, en papel tamaño oficio y a máquina de escribir, es entregado al Poder Ejecutivo.*

4 *El proyecto contempla la indemnización. Esta propuesta que provoca el rechazo de la Federación de Mineros y de la Central Obrera Boliviana, que ya está organizada desde el 16 de abril de 1952, también genera protestas porque no incluyen el “control obrero”.*

5 *El Proyecto de Decreto de Nacionalización de las Minas, solo tiene 16 artículos. El Decreto Supremo 3223 tiene 17 artículos; el último establece el Control Obrero con Derecho a Veto en las Minas Nacionalizadas. El Control Obrero se incorpora en el decreto de Nacionalización, debido a que la Federación de Mineros amenaza con iniciar la guerra civil; formulación que Juan Lechín Oquendo lo plantea en el gabinete en su condición de Secretario Ejecutivo de la F.S.T.M.B y Ministro de Minas y Petróleo.*

6 *Uno de los cinco ejemplares del Informe de la Comisión de Minería, fue destruido por decisión de las ex autoridades que circunstancialmente administraban la Corporación Minera de Bolivia junto con el Archivo General. Se tiene la información que uno de los ejemplares ha sido comprado por el Minero Mediano Luis Mercado.*

7 *El 2 de Octubre de 1952, por Decreto Supremo No. 3196 se funda la Corporación Minera de Bolivia, encargada de*
Explorar, Explotar y Beneficiar *los minerales de los yacimientos mineros que el gobierno de la nación le asigne;*
Comercializar y Exportar *los productos minerales en ejecución del Decreto Supremo 3072 de 2 de junio de 1952;*
La importación de maquinarias, herramientas, materiales, implementos de trabajo minero y artículos de pulpería, tanto como para sus necesidades como de las del resto de la Minería nacional.

8 *La primera reunión del Directorio de la COMIBOL, realizada el día 7 de Octubre de 1952, nombra a interventores para los grupos mineros Patiño, Hochschild y Aramayo. Esta primera sesión se lleva a efecto con el primer Directorio de la COMIBOL, con respaldo legal que le confiere el D.S. 3198 de 6 de octubre de 1952.*
El primer Directorio de la Corporación Minera de Bolivia estaba conformado por las siguientes personas

a. *Presidente*
   Sr. Manuel Barrau
b. *Vicepresidente*
   Sr. José Núñez Rosales
c. *Director*
   Sr. Jorge Zarco Kramer
d. *Director*
   Sr. Pablo Biggeman
e. *Director*
   Sr. Daniel Villalpando
f. *Director*
   Sr. Mario Torres Calleja

9 *La Primera Sesión del Directorio resuelve la nominación de interventores en los Grupos Mineros de propiedad de los Ex - Barones del Estaño. La nomina de interventores es la siguiente:*

a) Interventores en las oficinas centrales:

GRUPO PATIÑO
(Oficina Central)
Sr. Jorge Zarco Kramer
GRUPO HOCHSCHILD
(Oficina Central)
Sr. Pablo Biggemán
GRUPO ARAMAYO
(Oficina Central)
Sr. Daniel Villalpando

b) Interventores en los asientos mineros:

GRUPO PATIÑO:
- *Sección Catavi*
  Ing. Ernesto Ossio y
  Lic. Antonio Ordóñez López
- *Sección Huanuni*
  Ing. Jorge Quiroz
- *Interventor móvil para todas las minas de la Bolivian Tin and* ***Tungsten (Canutillos, Japo, Kami) Sr. Luís Henry***

GRUPO HOCHSCHILD:
- *Unificada*
  Ing. Carlos Camargo
- *Colquiri*
  Ing. Augusto Sacaría
- *Huanchaca*
  Ing. Félix Salazar
- *Bolsa Negra y Matilde*
  Aud. José Parrado
- *Grupo Venus*
  Aud. Humberto Córdova

GRUPO ARAMAYO
- *Sección Quechisla*
  Ing. Luís Nogales
- *Sección Caracoles*
  Aud. Próspero Suárez
- *Sección Oploca*
  Ing. Julio Alandia.

10 *En el acta de la séptima reunión del Directorio, se encuentra la información de que, en conformidad con la decisión adoptada en la reunión anterior, se decide la distribución de tareas que debe encomendarse a cada uno de los Directores designados. Con carácter provisional se fijan las siguientes atribuciones para cada uno de los Directores de la COMIBOL:*

a. *Presidente, Manuel Barrau: Encargado de la representación oficial de la Corporación Minera de Bolivia, ante todas las instituciones oficiales y particulares. Se le encomienda “la supervigilancia, en todos sus aspectos de la marcha de la Corporación”.*
b. *Vicepresidente, Ing. José Núñez Rosales: Colaborador inmediato del señor Presidente, con todas sus atribuciones.*
c. *Director, Sr. Jorge Zarco Kramer: Encargado de Control y de Asuntos Económicos financieros.*
d. *Director, Lic. Pablo Biggeman: Encargado de Exportaciones y de Comercialización*
e. *Director Sr. Mario Torres C.: Encargado de Asuntos Sociales.*
f. *Director Lic. Daniel Villalpando: Encargado de organización contable.*
g. *El séptimo Director será encargado de Aportación y Aprovisionamiento.*

11 *En la sesión del 28 de Octubre el directorio de COMIBOL decide mantener la estructura Administrativa de las Empresas. En la misma sesión se adoptan la nueva denominación de EMPRESAS MINERAS, para las unidades productivas de la COMIBOL.*

12 *Al 31 de Octubre de 1952 se promulga el Decreto Supremo 3223 que nacionaliza “por causa de utilidad Nacional” las minas y bienes de los tres grupos mineros grandes. El mismo contempla:*

a. *La reversión al dominio del Estado en toda su plenitud de las concesiones mineras poseídas actualmente, a cualquier título, por todas y cada una de las empresas nombradas en el inciso siguiente que son los que integran los grupos Patiño, Hochschild, y Aramayo;*
b. *La expropiación en favor del Estado, por causa de utilidad pública, de todas las maquinarias, instalaciones, edificios, ingenios, plantas de experimentación, laboratorios, vías y medios de comunicaciones, equipos y materiales de transporte, centrales eléctricas, campamentos, materiales de explotación y de pulpería productos minerales acumulados, estudios , informes técnicos, planos, cartas de curso, libros de contabilidad, documentos, archivos, y de todos los muebles e inmuebles de propiedad de las Empresas Patiño Mines Enterprises Consolidated, Incorporated, Bolivian Tin and Tunsgten Mines Corp., con su subsidiaria Sociedad de Estaño de Araca; Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia, Compañía Huanchaca de Bolivia, Compañía Minera Unificada del Cerro de Potosí; Compañía Minera de Oruro, con sus subsidiarias Compañía Estannífera de Vinto, Y Sociedad Estannífera de Morococala, Empresa Minera Matilde, Minas Pampa Grande, Empresa Minera Bolsa Negra; Grupo Minero Venus y Compañía de Mines en Bolivia, S.A.; las instalaciones pertenecientes a Mauricio Hochschild S.A.M.I. destinadas a la explotación minera, así como todo lo que perteneciendo a las nombradas empresas, se juzgue necesario, para el descubrimiento, exploración, explotación beneficio, transporte y distribución de los productos de la industria minera.*

13 *En represalia a la Nacionalización de las Minas los llamados Barones del Estaño, instruyen boicotear la producción minera, con las siguientes acciones: postergan adquisiciones para la renovación de maquinaria, la compra de repuestos, herramientas, implementos y también de productos de consumo diario en la pulperías.*
Las medidas empresariales contra la nacionalización de las minas continúan con la baja del precio internacional del wolfram, reduciéndose más los ingresos al país.